



**DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS  
COORDINACIÓN DE PERMISOS  
PERMISO ESPECIAL PARA TRABAJOS EN LA VÍA PÚBLICA**

Monterrey, Nuevo León, a 13 de octubre del 2022

**Expediente SSPDTCPC/0590/2022**

Municipio en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 81 fracción XXIII Y 87 fracción IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, así como los Artículos 4 fracción III, 6 fracción I, 134 y demás aplicables del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, Nuevo León, y previa opinión emitida por la Secretarías de Desarrollo Urbano Sostenible, mediante oficio DGDICE/5462/2022, recibido en fecha 01 de junio del año 2022; e Infraestructura Sostenible, mediante oficio SIS/758/2022, recibido en fecha 01 de junio del año 2022, otorga **PERMISO ESPECIAL PARA TRABAJOS EN LA VÍA PÚBLICA A LA EMPRESA NEUTRAL NETWORKS, S. DE R.L. DE C.V.** con una vigencia del 19 de octubre al 01 de noviembre del año 2022, de acuerdo a su solicitud de permiso el 18 de mayo del año 2022.

**Permiso por la ocupación de la vía pública en área de calle para la instalación de 2 registros cónicos en instalación de fibra óptica por medio de canalizado en la calle Av. San Jerónimo entre Jardín de San Jerónimo y Dr. Jesús Ma. Gonzalez en la col. San Jerónimo en la Ciudad de Monterrey, ocupando un área de 220 metros lineales.**

Vías de acceso controlado: 

1

 Ave. principales: 


 Banqueta: 


 Ave. colectoras: 


 Camellones: 


 Conexión domiciliaria: 

--

 Otros: 

--

**El solicitante deberá de atender y apegarse a las especificaciones requeridas por la Secretaría Infraestructura Sostenible y que consisten en lo siguiente:**

- La banqueta deberá reponerse con un concreto de resistencia de al menos  $f'c=200$  kg/cm<sup>2</sup> y reforzada con malla electro soldada 6-6 / 10-10 en la totalidad del área.
- Los servicios de infraestructura básica que crucen por la banqueta en mención deberán de respetarse y en caso de daño, reponerse con al menos las características y calidades existentes antes de la intervención.
- Se deberá respetar la señalización y nomenclaturas existentes en el área, propiedad del Municipio de Monterrey sin presentar daños en los mismos, en caso de daños se solicitará la reposición de las mismas.
- En caso de daños a la guarnición, esta área deberá de demolerse y construirse con las características físicas y de calidad existentes antes de la intervención, con un concreto de resistencia mínima  $f'c=200$  kg/cm<sup>2</sup> y acero de refuerzo para evitar juntas constructivas por contracción lineal.
- En todo momento deben de evitarse las obstrucciones al patín de la guarnición, con el fin de permitir la circulación del agua por el mismo en caso de lluvias.

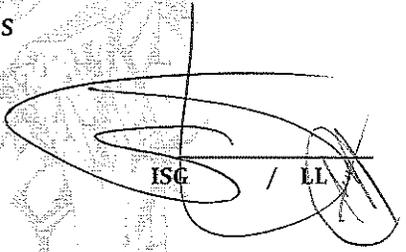
Así mismo el peticionario se compromete que cuando sea necesario la apertura de la carpeta, deberá rellenar la zanja con material de Sub-base Hidráulica, Base Hidráulica y Carpeta Asfáltica, con los espesores recomendados en el Capítulo Segundo, Art. 20 *Catálogo de secciones de pavimentos*, según el nivel de vialidad indicado en el Art. 16 *Categoría de Tráfico Pesado*; que cumplan con la calidad de materiales indicada en el Capítulo Cuarto *Calidad de materiales y control de calidad de capas de pavimentos en áreas rurales y urbanas*, con respecto a la Ley para la Construcción y Rehabilitación de Pavimentos del Estado de Nuevo León. (LCRPENL); y cuando la carpeta sea de concreto hidráulico, se deberá considerar reponer el mismo con el módulo de ruptura (MR) según el nivel de vialidad donde se realicen los trabajos, pudiendo ser de 42, 45 o 48 kilogramos por centímetro cuadrado, o según lo indicado y aprobado en el proyecto. A lo largo de la zanja se deberá realizar cortes transversales con el fin de modular la losa de concreto y evitar el agrietamiento por temperatura, con disco de corte y aplicación de sello sobre las juntas.

Debiendo además ajustarse lo establecido en el Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, a las Especificaciones Generales para apertura de Zanjas y Reparación de Superficies en la Vía Pública y Reglamento de Tránsito para la Ciudad de Monterrey. Así como también deberá observar y cumplir las siguientes especificaciones y condiciones que la autoridad señale en el mismo ordenamiento.

**Anexo Programa de Trabajo en tramos autorizados.  
Especificaciones particulares de la Secretaría de Vialidad y Tránsito.  
Especificaciones particulares de la Secretaría de Servicios Públicos.**

**Al solicitante se le informa que:** El incumplimiento de lo aquí señalado será sancionado por la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey, de conformidad con lo establecido en los artículos 4 fracción III, 6 fracción III, IV y VI y 152 y demás señalados en el Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, Nuevo León; artículos 373, 375 fracción III, 382 II, VI, VII, X, 383 fracción III incisos b), c), d), f), g), h), i), ñ) y 385 fracciones I, II y demás relativos a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León; así como en lo establecido en los artículos 19 fracciones VI y XXI, 81 fracción XXIII y 87 fracción IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, Nuevo León, así como en el Acuerdo Delegatorio de Facultades y Atribuciones de fecha 8 de febrero del año 2022, emitido por el Titular de la Presidencia Municipal del Gobierno Municipal de Monterrey, Nuevo León, publicado en fecha 16 de febrero del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ROSA ELIA SERRATO LUNA  
DIRECTORA DE SERVICIOS TÉCNICOS  
DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

  
ISC / LL

AL C. Salvador Alejandro Cortés Mata, quien se identifica con credencial de elector con número 1403085009002, expedida por el Instituto Nacional Electoral, y quien se ostenta como \_\_\_\_\_, y que siendo las 10:50 am horas de día 18 del mes octubre del año 2022, manifiesta que se compromete y asume la responsabilidad de apegarse a cada una de los términos y condiciones acordadas en la presente autorización, quien de conformidad y como constancia de recibido firma al calce del mismo, y en este acto se da por notificado.

  
Salvador Alejandro Cortés Mata

( Nombre y firma)



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
Dirección de Servicios Técnicos

28 de junio de 2022  
No. de SSP/DST/CP/SF/0590/2022  
Asunto: **Solicitud de fianza**

NEUTRAL NETWORKS, S. DE R.L. DE C.V.  
Presente. -

Referente a los trabajos que realizará la empresa NEUTRAL NETWORKS, S. DE R.L. DE C.V. los cuales consisten en la rotura en pavimento para realizar los trabajos de canalización e introducción de línea de fibra óptica, en calle San Jerónimo entre Jardín de San Jerónimo y Dr. Jesús Ma. Gonzalez en la col. San Jerónimo en el Municipio de Monterrey. A este respecto le informo que deberá presentar ante esta Secretaria fianza a favor de Municipio de la Ciudad de Monterrey, por la cantidad de \$127,022.70 (Ciento veintisiete mil veintidós pesos 70/100 M.N.) para garantizar hasta por un año los trabajos de acuerdo a la solicitud presentada, consistentes en la reposición de la banquetta. Se deberá garantizar también que las obras se encuentren libres de vicios ocultos. Se solicita esta fianza o depósito de acuerdo a lo establecido por el artículo 142 Fracción IV del reglamento para las construcciones del Municipio de Monterrey.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

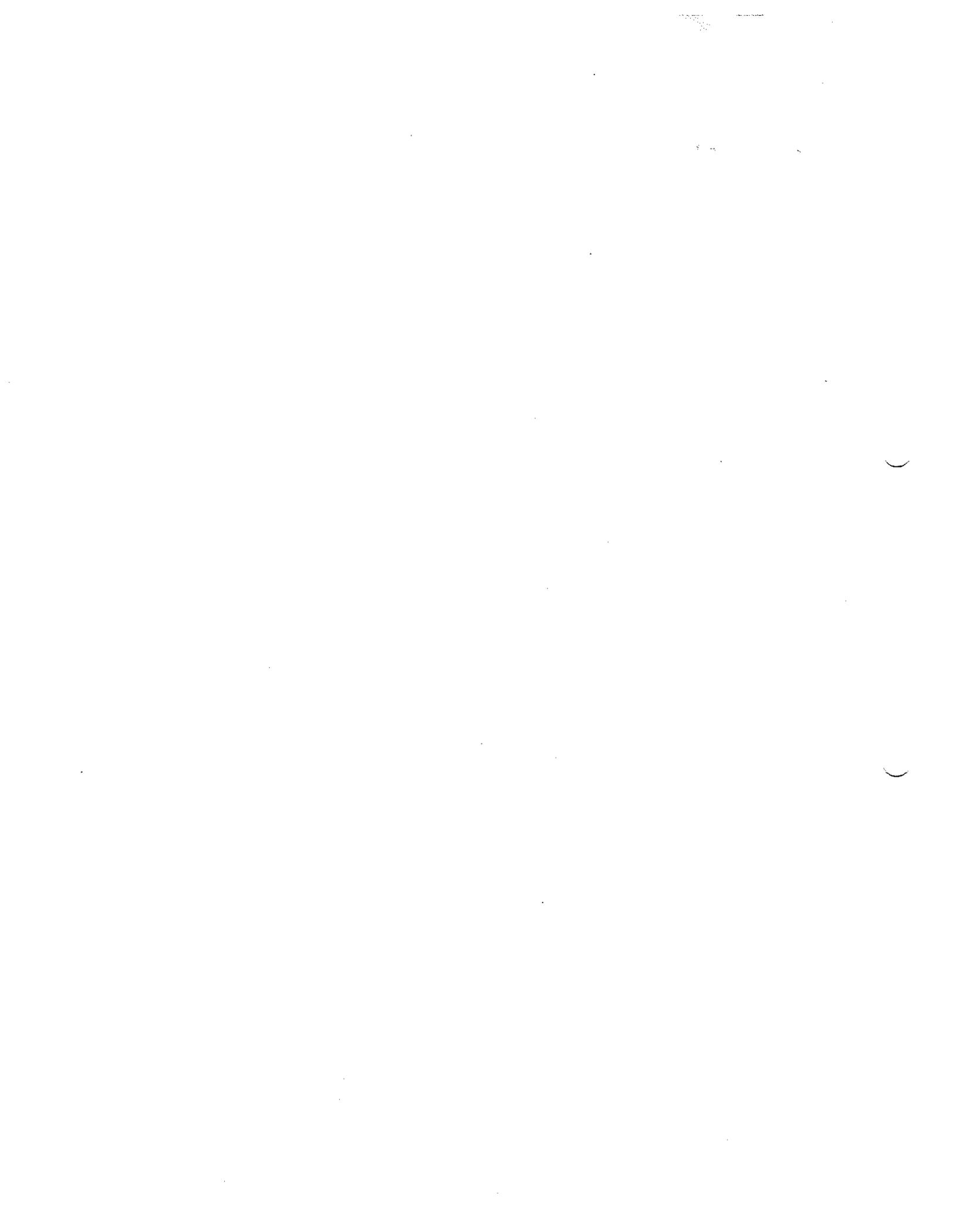
Atentamente

**LIC. ROSA ELIA SERRATO LUNA**  
DIRECTORA DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA  
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

c.c.p. Archivo  
resl/jjsg/ll

Parque Alamey  
Zuazua #3701 Nte. Col. Del Norte  
Monterrey, N.L./C.P. 64500  
T. (81) 51028101  
[monterrey.gob.mx](http://monterrey.gob.mx)

Recibi Original  
07/07/22  
Diana Vazquez  
Diana Vazquez





Gobierno  
de  
—  
Monterrey

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
Dirección de Servicios Técnicos

Asunto: Pago de permiso

13 de octubre de 2022

No. de Oficio SSP/DST/CP/OP/0590/2022

LIC. ROLANDO GONZALEZ CASTAÑO  
DIRECTOR DE INGRESOS DE LA DGF  
PRESENTE. —

Por medio de la presente solicito a usted de la manera más atenta recibir de la empresa NEUTRAL NETWORKS, S. DE R.L. DE C.V. la cantidad de \$149,274.32 (Ciento cuarenta y nueve mil doscientos setenta y cuatro pesos 32/100M.N.), a fin de que sea depositado en la cuenta de la Tesorería Municipal de Monterrey, por concepto de pago de permiso por ocupación y rotura para instalación de registros y fibra óptica en la calle San Jerónimo entre Jardín de San Jerónimo y Dr. Jesús Ma. Gonzalez en la col. San Jerónimo, de acuerdo al permiso con folio P-0590/22.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

LIC. ROSA ELIA SERRATO LUNA  
DIRECTORA DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

*Recibo / 18/10/2022*

c.c.p. Archivo  
rsl/jisg/ll

Parque Alamey  
Zuazua #3701 Nte. Col. Del Norte  
Monterrey, N.L./C.P. 64500  
T. (81) 51028101  
monterrey.gob.mx



**“Cero Tolerancia a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes”**



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
Dirección de Servicios Técnicos

Asunto: Pago de permiso

13 de octubre de 2022

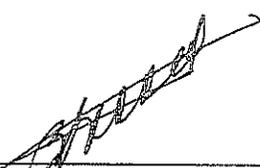
No. de Oficio SSP/DST/CP/OP/0590/2022

LIC. ROLANDO GONZALEZ CASTAÑO  
DIRECTOR DE INGRESOS DE LA DGF  
PRESENTE. —

Por medio de la presente solicito a usted de la manera más atenta recibir de la empresa NEUTRAL NETWORKS, S. DE R.L. DE C.V. la cantidad de \$149,274.32 (Ciento cuarenta y nueve mil doscientos setenta y cuatro pesos 32/100M.N.), a fin de que sea depositado en la cuenta de la Tesorería Municipal de Monterrey, por concepto de pago de permiso por ocupación y rotura para instalación de registros y fibra óptica en la calle San Jerónimo entre Jardín de San Jerónimo y Dr. Jesús Ma. Gonzalez en la col. San Jerónimo, de acuerdo al permiso con folio P-0590/22.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

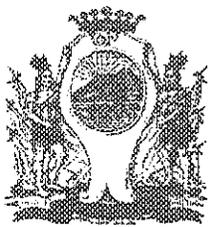
  
\_\_\_\_\_  
LIC. ROSA ELIA SERRATO LUNA  
DIRECTORA DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA  
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

*Recibido: 18/10/2022*

c.c.p. Archivo  
rsl/jisg/ll

Parque Alamey  
Zuazua #3701 Nte. Col. Del Norte  
Monterrey, N.L./C.P. 64500  
T. (81) 51028101  
monterrey.gob.mx





MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM&I0101PT2
ZARAGOZA SUR S/N. COL. MONTERREY CENTRO
MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000
www.monterrey.gob.mx
+52(81) 8130.6565

ENTERA NEUTRAL NETWORKS S. DE R.L. DE C.V.
DOM. FISCAL JIMENEZ No. 490 Col. CENTRO C.P. 64000 MONTERREY, Nuevo León, MEXICO
RFC NNE1608305H1 MÉTODO PAGO PUE
TIPO COM. I-Ingreso USO CFDI P01 Por definir
RÉGIMEN 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
FECHA Y HORA DE EMISIÓN 2022-10-18 10:48:04 MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO 64000

FOLIO FISCAL:
408C12BF-4EFC-11ED-A269-95C8B4B52AA3
No. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000505600468
No. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:
00001000000503815169
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
2022-10-18 10:52:37
CONSECUTIVO: 2312870

Propietario: NEUTRAL NETWORKS S. DE R.L. DE C.V. Caja: 394 Fecha: 18/10/2022 Folio: 394000022213

Dirección: SAN JERONIMO ENTRE JARDIN DE SAN JERONIMO Y DR. JESUS MA GONZALEZ SAN JERONIMO

Nota: PAGO DE PERMISO DE OCUPACION DE LA VIA PÚBLICA PARA, OCUPACION Y ROTURA PARA INSTALACION DE REGISTRO Y FIBRA OPTICA EN LA CALLE SAN JERONIMO ENTRE JARDIN DE SAN JERONIMO Y DR. JESUS MARIA GONZALEZ EN COL. SAN JERONIMO DE ACUERDO CON EL PERMISO CON FOLIO P-0590/22 No DE OFICIO: SSP/DS7/CP/OP/0590/2022

Table with 7 columns: Cantidad, C. Unidad, C Servicio, Identificador, Descripción, Precio Unitario, Descuento, Importe. Row 1: 1.00, E48, 93161700 32, 2358 PERMISO OCUPACION VIA PUBLICA PAGO DE PERMISO DE OCUPACION DE LA VIA PÚBLICA PARA, OCUPACION Y, \$149,274.32, \$0.00, \$149,274.32

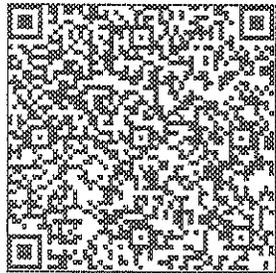
Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

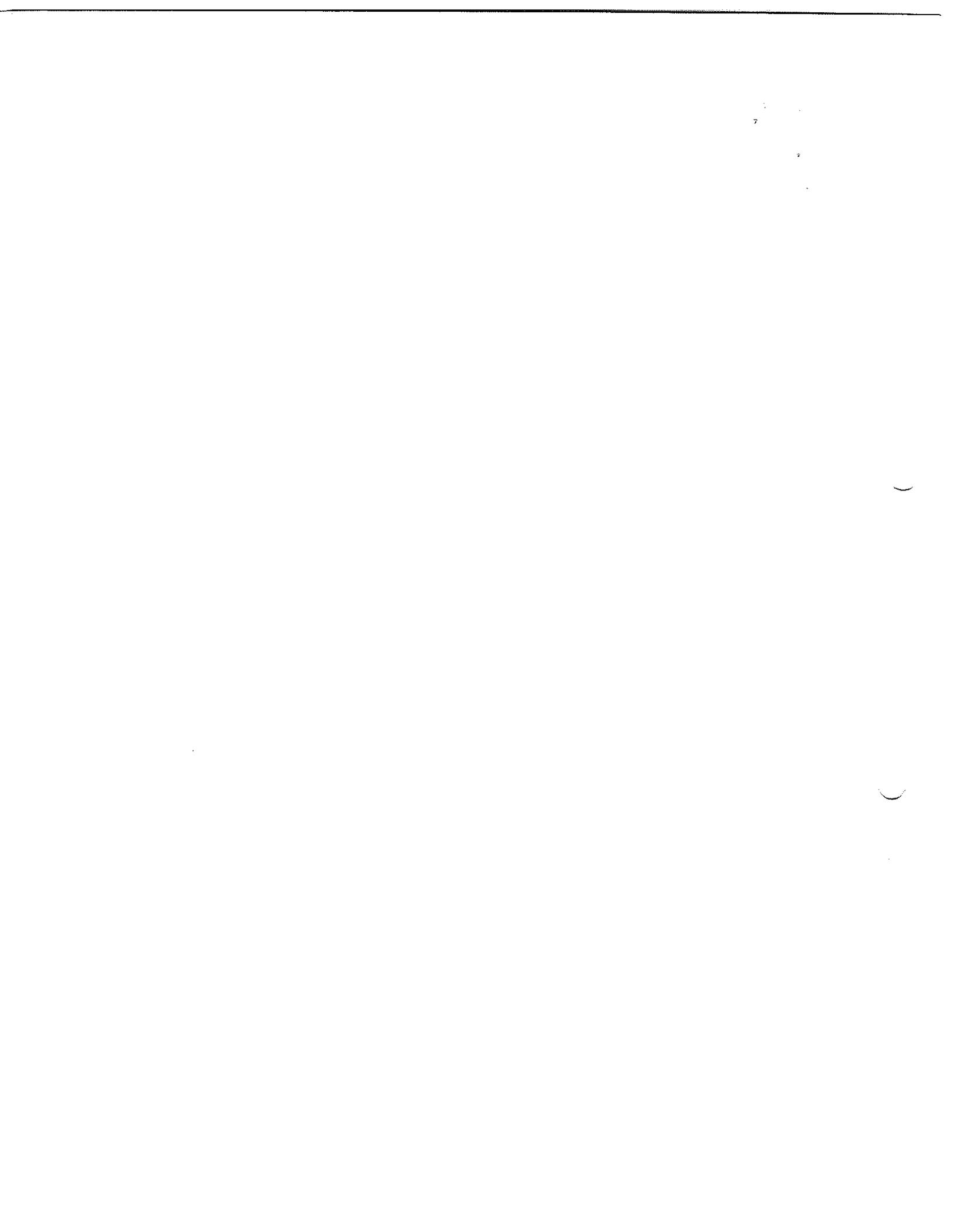
Gobierno de Monterrey
13 OCT 2022
PAGADO
DIRECCIÓN DE INGRESOS

Subtotal: \$149,274.32
Desc: \$0.00
Ret ISR: \$0.00
Total: \$149,274.32

Forma de Pago: 02-Cheque nominativo
Importe en Letra: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 32/105 MN



Sello digital del CFDI:
Sello del SAT:
Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
[1: ]408C12BF-4EFC-11ED-A269-95C8B4B52AA3|2022-10-18T10:52:37|EMEX000002CR9|JkmcPdnd4ZLCJwRZHZ0DR4bAs6NY6B0w4G34/SAm5VmRzCilyZfMHCu9XW024By07heRITXY47U4eSSAgYxTz3bEJ6aXm4IQ3UJ08akwRkSphBQaRVYFgJa1O4hYTFaZJJKQaRVYFgJa1O4hYTFaZJJKg2WaU0ooxprTYsiNLT2ZxoE+9hae9RXw66w9SgZLiaoPQ+egoVyo6QPeSDIDELcVUI84yHUb:05wufTYIbuTCSiwo:SC2y+MSBZ5+QJ|2CkS3+n96ndP+gJ|AzSj64K05cVL0s41NeZFmZApGczKkeB6Lw57+xdSBWqejBs0CCmYIVi05yCImT8Xpjzg==|00001000000505600468|





Gobierno  
de  
—  
Monterrey

590

Secretaría de Infraestructura Sostenible

Monterrey, N.L. a 30 de mayo de 2022  
No. de Oficio: SIS-758/2022  
Asunto: El que se indica

**Inq. José Santos Valdés Salinas**  
**Secretario de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey**  
Presente. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo me permito comentarle que, en relación al oficio **SSP/1842/2022** en el cual solicita opinión respecto al permiso solicitado por NEUTRAL NETWORKS S. DE R.L. DE C.V. para realizar trabajos en vía pública, le comento lo siguiente:

- En caso de que durante los trabajos sobre banquetas, ésta presentara daños, se deberá de reponerse con un concreto de resistencia de al menos  $f'c=200 \text{ kg/cm}^2$  y reforzada con malla electro soldada 6-6 / 10-10 en la totalidad del área, con un acabado similar al existente.
- En caso de daños a la guarnición, ésta deberá de demolerse y construirse con las características físicas y de calidad existentes antes de la intervención, con un concreto de resistencia mínima  $f'c=200 \text{ kg/cm}^2$  y acero de refuerzo para evitar juntas constructivas por contracción lineal.
- En todo momento deben de evitarse las obstrucciones al patín de la guarnición, con el fin de permitir la circulación del agua por el mismo en caso de lluvias.
- Para trabajos en los registros se solicita, en caso de que aplique, la re nivelación de los mismos con el nivel de piso terminado existente, con el fin de mantener la continuidad en la circulación.

Cabe mencionar que los trabajos realizados deberán de contar con una garantía mínima de un año.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**



Gobierno  
de  
—  
Monterrey  
2021 - 2024

**SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE**  
Oficina del Secretario

**M.I. Guillermo Hernández Ramírez**  
**Secretario de Infraestructura Sostenible**



Gobierno  
de  
—  
Monterrey  
2021 - 2024

2  
01/06/22

c.c.p. Ing. Alberto Avila-Hernández, Director de Gestión de Pavimentos  
c.c.p. Lic. Rosa Elia Serrato Luna, Directora de Servicios Técnicos  
c.c.p. Archivo/ JAAH\*

Palacio Municipal de Monterrey  
Ignacio Zaragoza y Ocampo s/n, Centro  
Monterrey, N.L. 64000 T. 81 8130 6565  
monterrey.gob.mx

31 MAY 2022  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS TÉCNICOS  
Secretaría de Servicios Públicos





GOBIERNO DE  
**MONTERREY**

590

EXPEDIENTE

~~590~~

DIRECCION TECNICA  
COORDINACION DE PERMISOS EN VIA PUBLICA  
CALCULO PARA PAGO DE PERMISO

*pago Marti  
programa M/19/2022*

**METROS**

**220.00**

**DIAS**

**14**

*SF/590/22*

**GARANTIA**

**\$127,022.70**

**COSTO**

**\$149,274.32**

**Nota:** La Garantia puede ser fianza; cheque certificado o efectivo.

El pago del costo de ser cheque y excede la cantidad de \$25,000.00  
(VEINTE Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) debera estar certificado.

**TELEFONO: 81-51-02-81-09**

**CHEQUE A NOMBRE DE: MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY**

Palacio Municipal de Monterrey

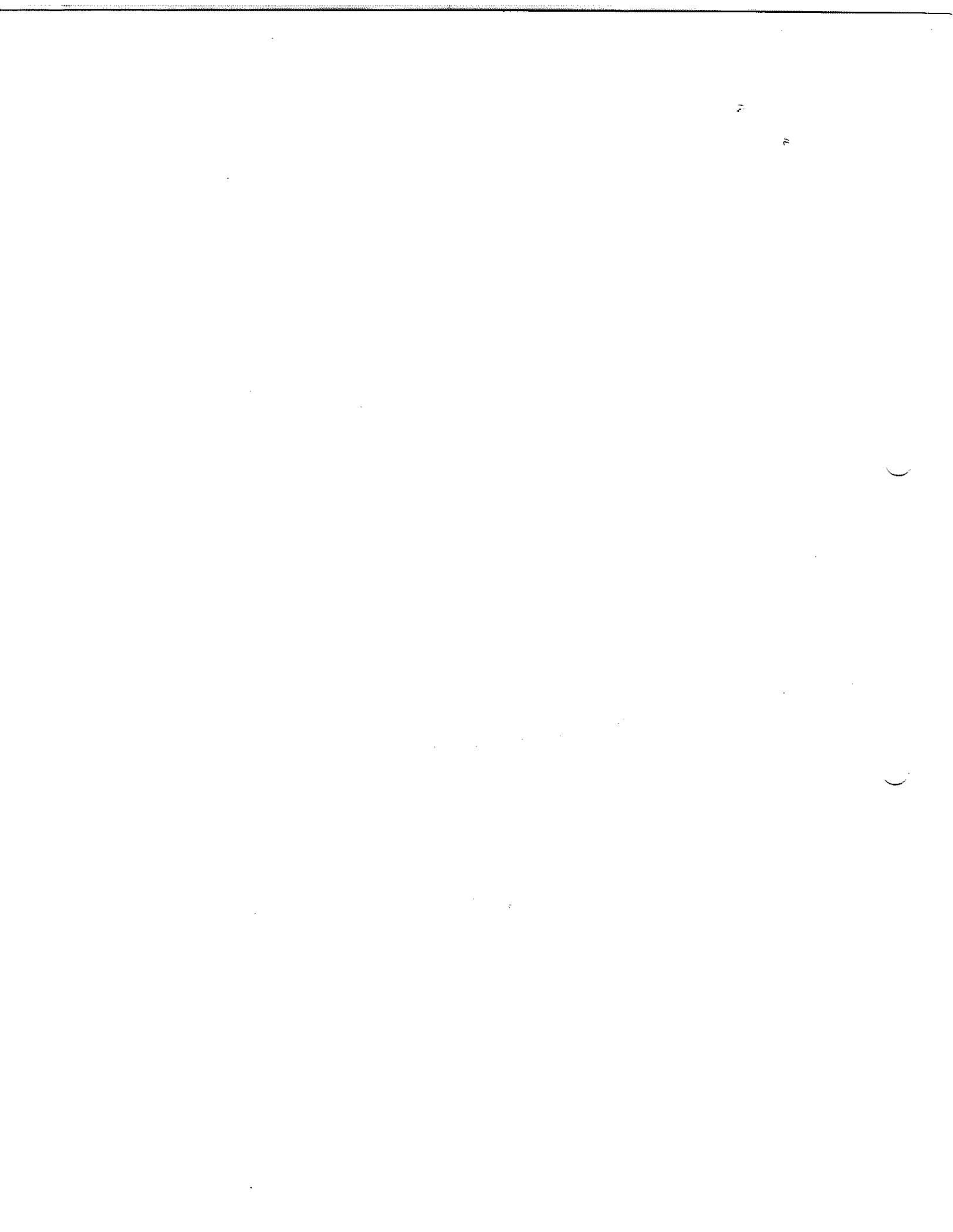
Zaragoza Sur S/N, Centro,

Monterrey, N.L. / C.P. 64000

T. (81) 8130.6565

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

[www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)



Monterrey, Nuevo León a 18 de mayo de 2022.

Asunto. - Solicitud de permiso.

**A LA LIC. ROSA ELIA SERRATO LUNA  
DIRECTORA DE SERVICIOS TECNICOS DE LA SECRETARIA  
DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.**

**NEUTRAL NETWORKS, S. DE R.L DE C.V.** representada en este acto por la **Lic. DIANA MARIBEL VAZQUEZ MARTINEZ** personalidad que debidamente acredito con el poder con folio **PA-325-2021**, otorgado ante la fe del Notario público No. 24 del primer Distrito Judicial, el Lic. Rodrigo Ramon Baca Bonifaz, con el debido respeto comparezco y expongo;

Por medio de la presente ocurro ante usted con el fin de solicitar su permiso y/o autorización para realizar el proyecto denominado **"PERMISO CONSTRUCCION CANALIZACION NUEVA"** por un lapso de **14 día**, el cual consiste en los siguientes trabajos:

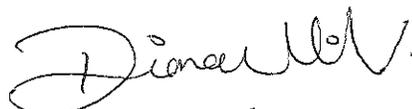
- Instalación de 2 registros cónico.
- Instalación de fibra óptica por medio de canalizado con una longitud de 210.00 metros lineales

Lo anterior en la Av. San Jerónimo, entre Jardín de San Jerónimo y Dr. Jesús Ma. González, en el municipio de Monterrey.

Asimismo, y para efectos de aclaraciones y/o notificaciones Neutral Networks señala como domicilio el ubicado en Jiménez 490, colonia Centro, Monterey, Nuevo León, C.P. 64000, Tel. 1969 66 70 Ext. 1164, Correo electrónico: [diana.vazquez@evengroup.mx](mailto:diana.vazquez@evengroup.mx), autorizando en este acto a los Lic. Jose Angel Treviño Hernandez y Victor Hugo Saldivar Olague para los efectos de oír, recibir y recoger cualquier documento.

Sin más por el momento, y en espera de que esta información sea de utilidad para los fines indicados, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**



**DIANA MARIBEL VÁZQUEZ MARTÍNEZ.  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
NEUTRAL NETWORKS S. DE R.L. DE C.V.**



Gobierno de  
Monterrey  
2021 - 2024

18 MAY 2022

**RECIBIDO**

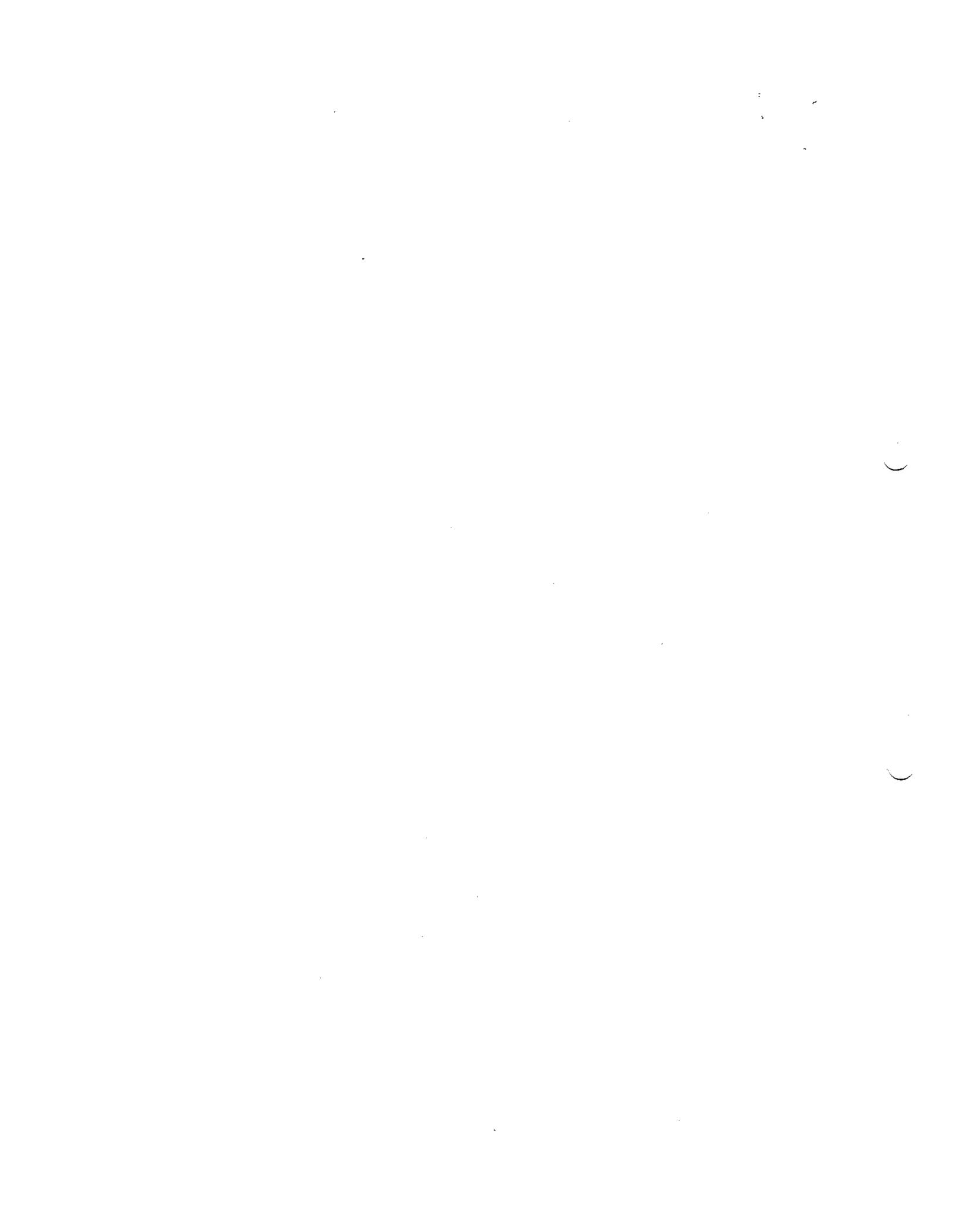
DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS TÉCNICOS  
Secretaría de Servicios Públicos

Exp

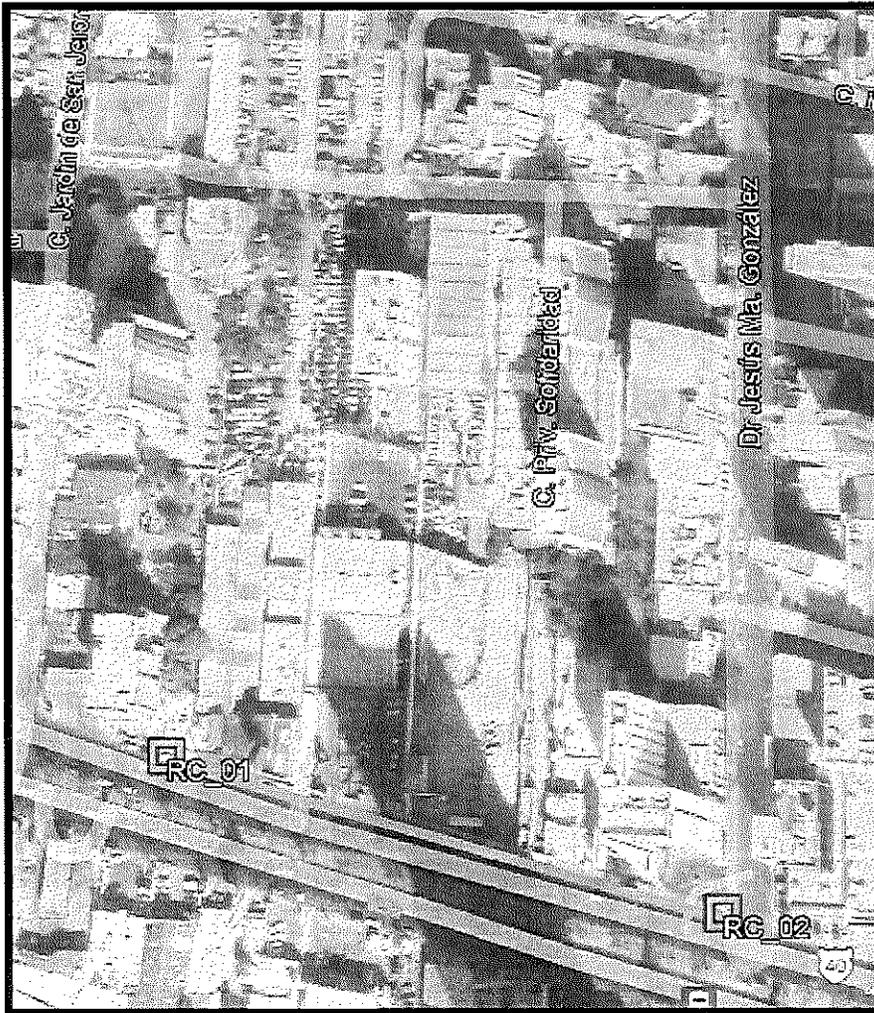
590







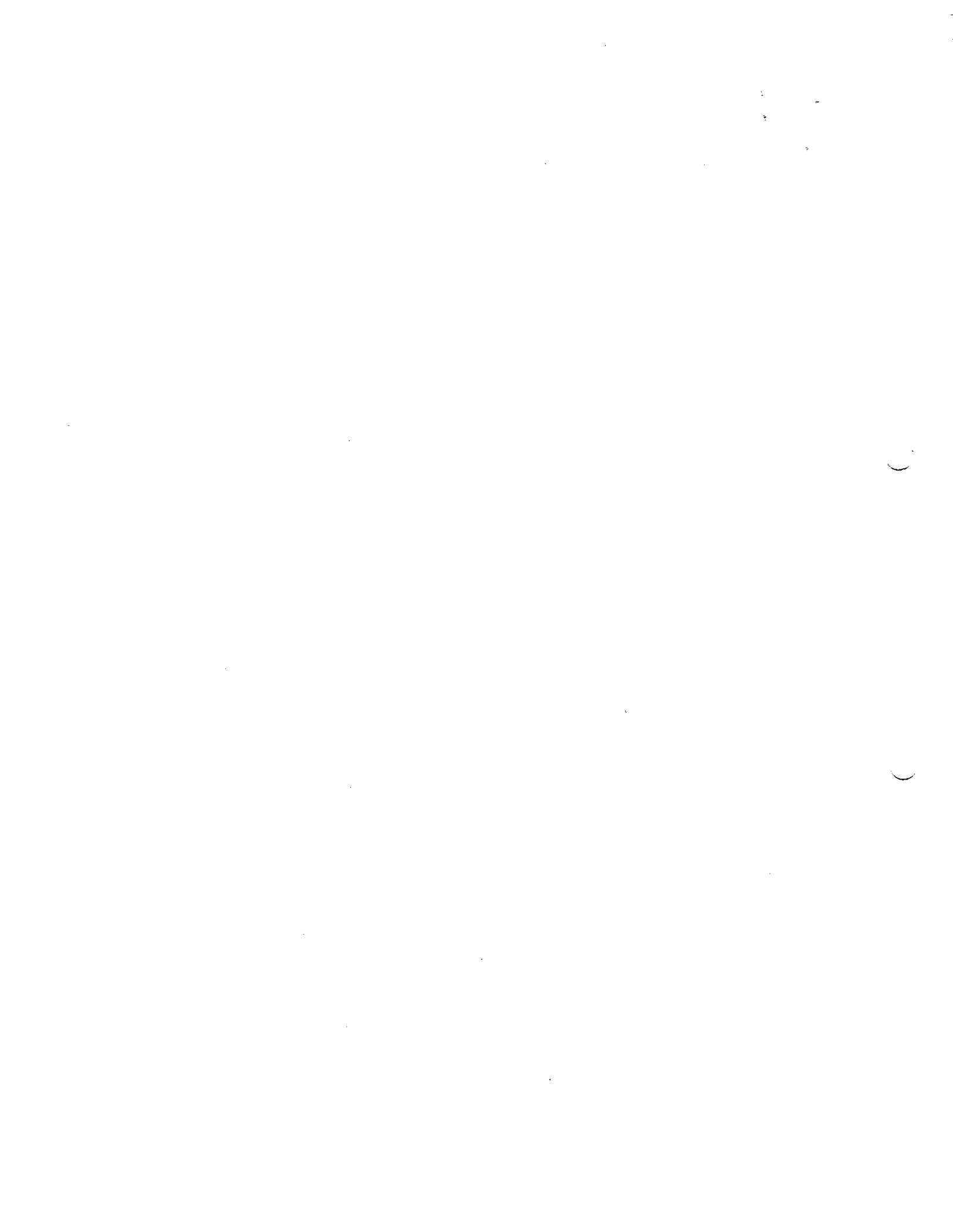
#### 4. UBICACIÓN



***CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:***

El proyecto en cuestión se localiza en las inmediaciones de la AV. SAN JERONIMO en el municipio de Monterrey, Nuevo León.

#### 5. PLAZO DE EJECUCIÓN



MEMORIA TECNICA DESCRIPTIVA						
PROYECTO: PERMISO CONSTRUCCION CANALIZACION NUEVA						
AUBICACIÓN	CALLE(S)	SAN JERONIMO		ENTRE CALLES	JARDIN DE SAN JERONIMO. DR. JOSE MA. GONZALEZ	
	MUNICIPIO	MONTERREY.		COLONIA	N/A	
	CÓDIGO POSTAL	64180.		ESTADO	NUEVO LEÓN.	
TIPO DE OBRA	MINCEPA	ASFALTO	210	REGISTROS	CONICO	2
		PERFORACION DIRECCIONAL	0		MINIMANHOLE	0
		ADOSAMIENTO	0		MANHOLE	0
	BAJADAS DE POSTE	0	POSTE POR INSTALAR	0	F.O. AEREA	0

## .. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

Presento el proyecto de construcción denominado PERMISO CONSTRUCCION a realizar una canalización de 210mts en la ciudad de MONTERREY, NUEVO LEON.

El proyecto consiste en la canalización de fibra desde un poste hasta un registro existente. Se localizará dentro del margen especificado según los requerimientos del municipio de Monterrey, Nuevo León.

## 2. DESCRIPCIÓN GENERAL.

- Localización de registro cónico de tapa polimérica de 0.50x0.70 metros según especifique el plano.
- Construcción de mini cepa de 0.10 metros de ancho por 0.40 metros de profundidad según especifique el plano
- Instalación de 2 tuberías de 2" para subida de fibra a poste.













GOBIERNO DE  
**MONTERREY**

EXPEDIENTE	590
------------	-----

CALCULO PARA PAGO DE PERMISO

FECHA	22-jun-22
-------	-----------

1- PERMISO ESPECIAL PARA TRABAJOS EN LA VIA PUBLICA

LARGO M.L.	ANCHO M.L.	M2	VALOR LHMNL	DIAS	20	SUBTOTAL
220.00	3.50	770	10.911348	14	1	\$ 117,624.33

	ANCHO M.L.	R1	DIAS	ENTREGAS	FACTOR	SUBTOTAL
20.00	3.50	763.79436	14	1	1	\$ 10,693.12

3- REVISION DE PLANOS (SI SE COBRA A G N M)

	ANCHO M.L.	R1	VALOR LHMNL	SUBTOTAL
220.00	3.50	770	9.833684	\$ 7,571.94

4- INTRODUCCION SUBTERRANEA (NO SE COBRA A G N M)

	0	3	R2	R2	SUBTOTAL
0	210.00	0.10	21.336	627.34	\$ 13,384.93

	0.00	0.15	R2	R2	SUBTOTAL
	0.00	0.15	0	627.34	\$ -

LARGO M.L.	DIAMETRO	R2	R2	SUBTOTAL
0.00	0.20	0	627.34	\$ -

LARGO M.L.	DIAMETRO	R2	R2	SUBTOTAL
0.00	0.00	0	627.34	\$ -

TOTAL	\$ 149,274.32
-------	---------------

VALOR DE DEPOSITO DE GARANTIA

ASFALTO \$ 127,022.70

BANQUETA

HIDRAULICO

Palacio Municipal de Monterrey

Zaragoza Sur S/N, Centro,

Monterrey, N.L. / C.P. 64000

T. (81) 8130.6565

ADMINISTRACIÓN 2019-: [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)





GOBIERNO DE  
**MONTERREY**

EXPEDIENTE	590
------------	-----

CALCULO PARA PAGO DE PERMISO

FECHA	22-jun-22
-------	-----------

1- PERMISO ESPECIAL PARA TRABAJOS EN LA VIA PUBLICA

LARGO M.L	ANCHO M.L	M2	VALOR LHMNL	DIAS	20	SUBTOTAL
220.00	3.50	770	10.911348	14	1	\$ 117,624.33

	ANCHO M.L	R1	DIAS	ENTREGAS	FACTOR	SUBTOTAL
20.00	3.50	763.79436	14	1	1	\$ 10,693.12

3- REVISION DE PLANOS (SI SE COBRA A G N M)

	ANCHO M.L	R1	VALOR LHMNL	SUBTOTAL
220.00	3.50	770	9.833684	\$ 7,571.94

4- INTRODUCCION SUBTERRANEA (NO SE COBRA A G N M)

	0	3	R2	R2	SUBTOTAL
0	210.00	0.10	21.336	627.34	\$ 13,384.93

	0.00	0.15	R2	R2	SUBTOTAL
	0.00	0.15	0	627.34	\$ -

LARGO M.L	DIAMETRO	R2	R2	SUBTOTAL
0.00	0.20	0	627.34	\$ -

LARGO M.L	DIAMETRO	R2	R2	SUBTOTAL
0.00	0.00	0	627.34	\$ -

TOTAL
\$ 149,274.32

VALOR DE DEPOSITO DE GARANTIA

ASFALTO \$ 127,022.70

BANQUETA

HIDRAULICO

Palacio Municipal de Monterrey

Zaragoza Sur S/N, Centro,

Monterrey, N.L. / C.P. 64000

T. (81) 8130.6565

ADMINISTRACIÓN 2019-: [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)





Expediente # 590

### COORDINACIÓN DE PERMISOS INSPECCION PARA REVISION DE FACTIBILIDAD DE OBRA

Nombre de la empresa: Neutral

Tipo de obra: Carretera y inst. 2 Registros

Ubicación de los trabajos: Av. San Jeronimo y Dr. M. Gonzalez Jardin  
San  
Jeronimo

Longitud de los trabajos (mts): 210 ML

Fecha de visita: 26 - Mayo 2022

Criterios de aceptación:

- |   | SI                                  | NO                                  |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| • ¿Existe alguna interferencia con las demás instalaciones?           | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> |
| • ¿Se tiene conocimiento de una adecuación vial próxima a realizarse? | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> |
| • ¿Hay más de un metro de separación entre instalaciones?             | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            |
| • ¿Existen impedimentos por parte de la S.V.T.M.?                     | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> |

**\*Nota:** Es requisito indispensable tener evidencia fotográfica de la ubicación para aprobar la factibilidad.

Comentarios de inspector:

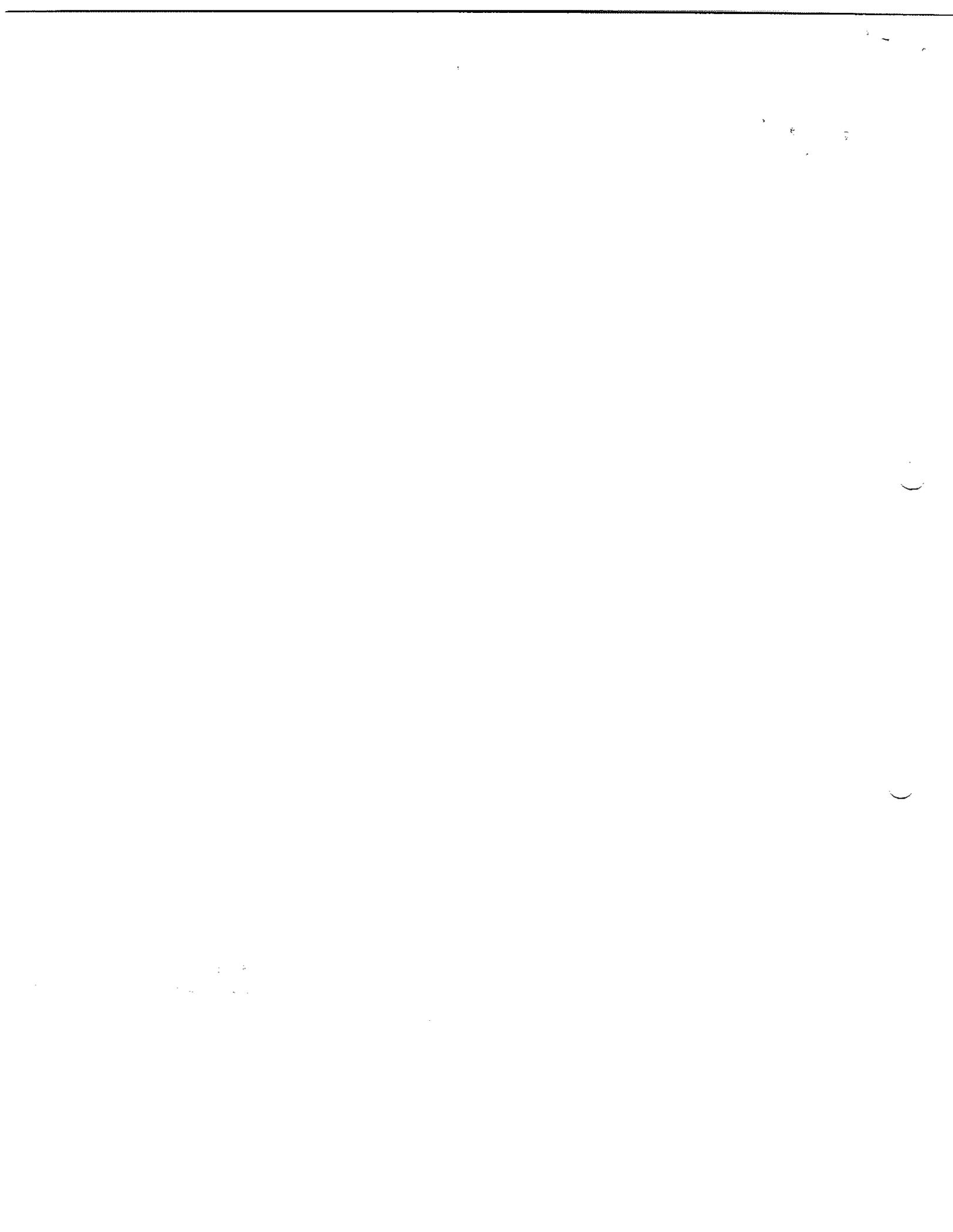
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Opinión del inspector respecto a la procedencia de factibilidad

Baldomero Barragan  
Inspector  
Nombre y firma

\_\_\_\_\_  
Supervisor  
Nombre y firma

[Signature]  
Coordinador  
Nombre y firma



Monterrey, Nuevo León a 18 de mayo de 2022.  
Asunto. - Solicitud de permiso.

**A LA LIC. ROSA ELIA SERRATO LUNA  
DIRECTORA DE SERVICIOS TECNICOS DE LA SECRETARIA  
DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.**

**NEUTRAL NETWORKS, S. DE R.L DE C.V.** representada en este acto por la Lic. **DIANA MARIBEL VAZQUEZ MARTINEZ** personalidad que debidamente acredito con el poder con folio **PA-325-2021**, otorgado ante la fe del Notario público No. 24 del primer Distrito Judicial, el Lic. Rodrigo Ramon Baca Bonifaz, con el debido respeto comparezco y expongo;

Por medio de la presente ocurro ante usted con el fin de solicitar su permiso y/o autorización para realizar el proyecto denominado **"PERMISO CONSTRUCCION CANALIZACION NUEVA"** por un lapso de **14 día**, el cual consiste en los siguientes trabajos:

- Instalación de 2 registros cónico.
- Instalación de fibra óptica por medio de canalizado con una longitud de 210.00 metros lineales

Lo anterior en la Av. San Jerónimo, entre Jardín de San Jerónimo y Dr. Jesús Ma. González, en el municipio de Monterrey.

Asimismo, y para efectos de aclaraciones y/o notificaciones Neutral Networks señala como domicilio el ubicado en Jiménez 490, colonia Centro, Monterey, Nuevo León, C.P. 64000, Tel. 1969 66 70 Ext. 1164, Correo electrónico: [diana.vazquez@evengroup.mx](mailto:diana.vazquez@evengroup.mx), autorizando en este acto a los Lic. Jose Angel Treviño Hernandez y Victor Hugo Saldivar Olague para los efectos de oír, recibir y recoger cualquier documento.

Sin más por el momento, y en espera de que esta información sea de utilidad para los fines indicados, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**



**DIANA MARIBEL VÁZQUEZ MARTÍNEZ.  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
NEUTRAL NETWORKS S. DE R.L. DE C.V.**



Gobierno de  
Monterrey  
2021 - 2024

18 MAY 2022

**RECIBIDO**

DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS TÉCNICOS  
Secretaría de Servicios Públicos

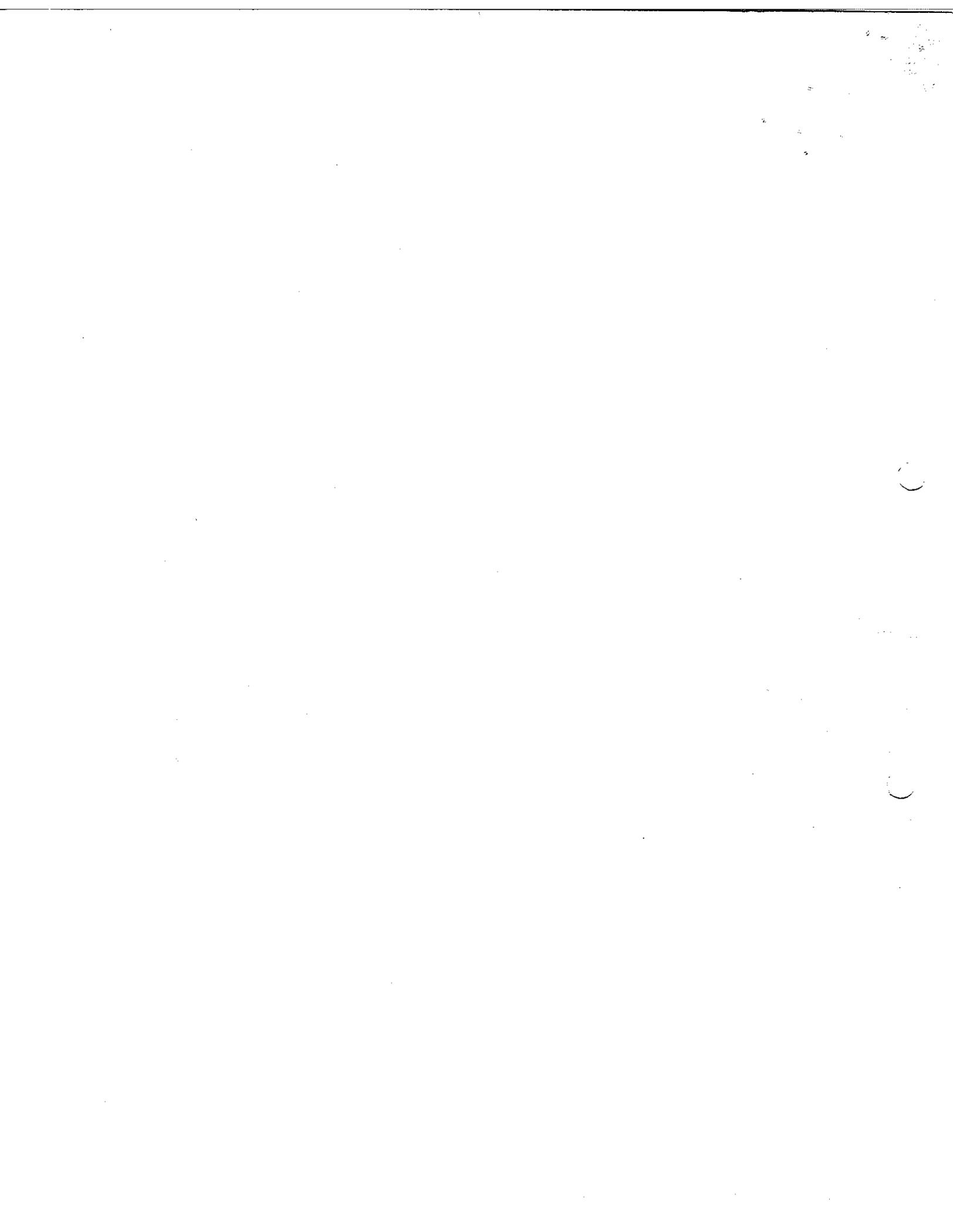
Exp  
590



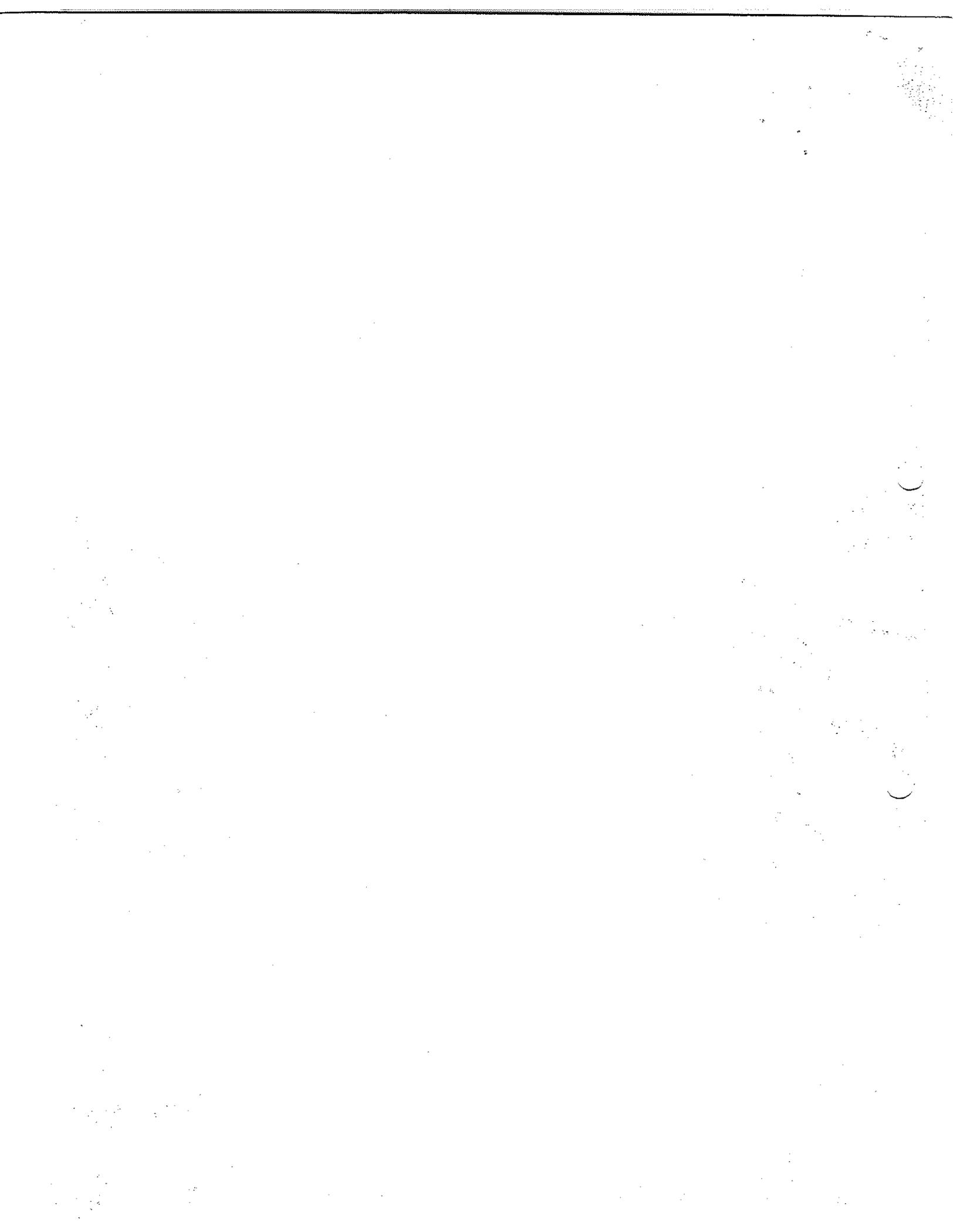


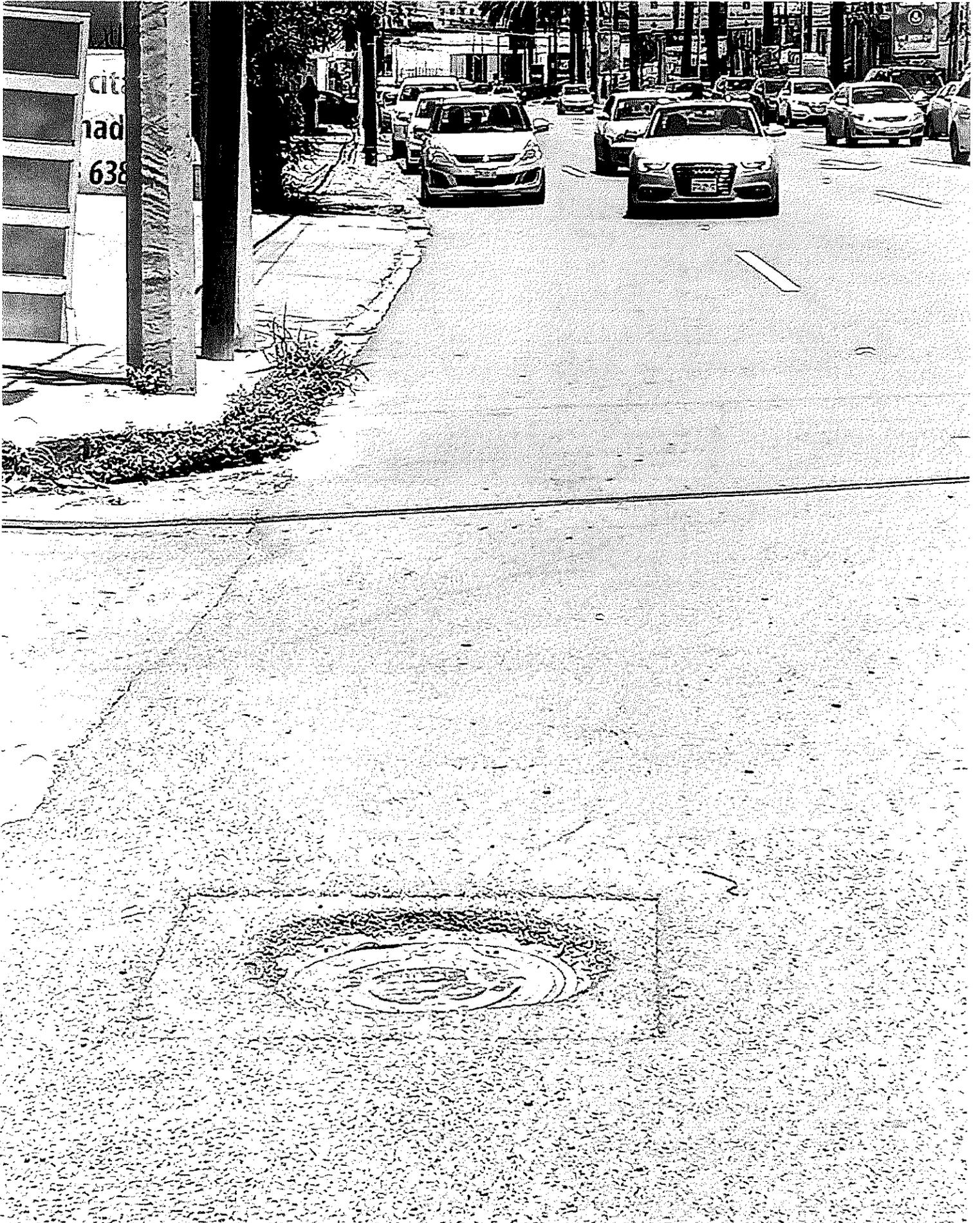


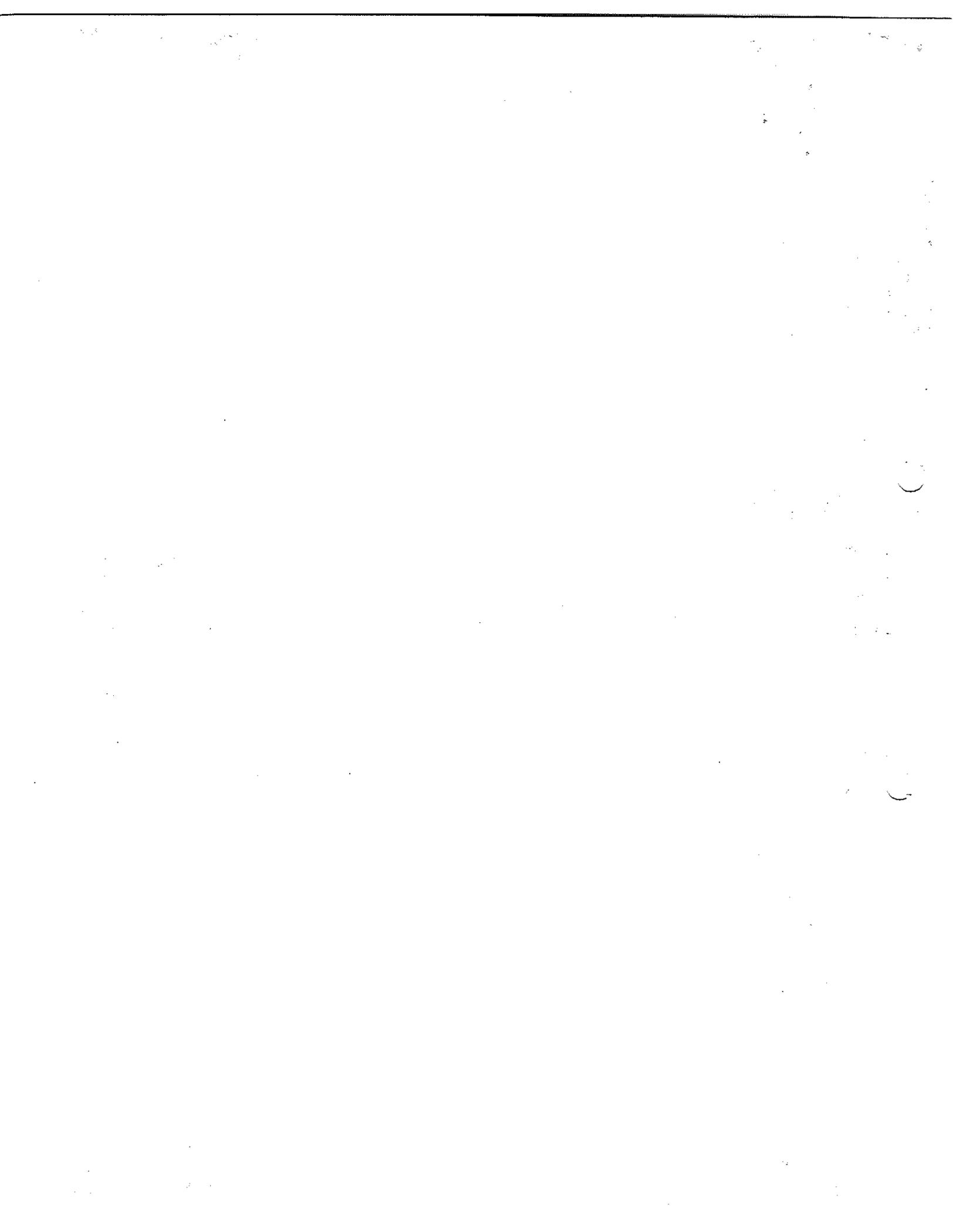














Gobierno  
de  
—  
Monterrey

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
Dirección de Servicios Técnicos  
Monterrey, Nuevo León a 19 de Mayo de 2022  
No de Oficio. -SSP/1842/2022  
Asunto. - Se solicita Opinión

EXPEDIENTE NÚMERO SSP-DSTCP/SIS/0590/2022

M.I. GUILLERMO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente escrito y previo al otorgamiento del permiso que solicita **NEUTRAL NETWORKS S. DE R.L DE C.V** Para realizar trabajos en la vía pública, en la ubicación Av. San Jerónimo entre Jardín de San Jerónimo y Dr. Jesús Ma. Gonzalez, Col. San Jerónimo respetuosamente, solicito de usted, en los términos del Artículo 87 Fracción IV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey, emita la Opinión a que hace alusión el numeral anteriormente citado a efecto de integrar el expediente administrativo correspondiente.

Aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey  
2021 - 2024

27 MAY 2022  
*D. Wilson*

**RECIBIDO**  
SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE  
Oficina del Secretario

ATENTAMENTE

**ING. JOSÉ SANTOS VALDÉS SALINAS**  
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO  
DE MONTERREY

c.c.p. Archivo  
c.c.p rsl/accp  
c.c p. Dirección de Asuntos Técnicos

Parque Alamey  
Zuazua #3701 Nte. Col. Del Norte  
Monterrey, N.L./C.P. 64500  
T. (81) 51028101  
monterrey.gob.mx





# GOBIERNO DE MONTERREY

590

EXPEDIENTE

*[Handwritten signature]*

DIRECCION TECNICA  
COORDINACION DE PERMISOS EN VIA PUBLICA  
CALCULO PARA PAGO DE PERMISO

<b>METROS</b>
220.00

<b>DIAS</b>
14

<b>GARANTIA</b>
\$127,022.70

<b>COSTO</b>
\$149,274.32

Nota: La Garantia puede ser fianza; cheque certificado o efectivo.

El pago del costo de ser cheque y excede la cantidad de \$25,000.00  
(VEINTE Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) debera estar certificado.  
TELEFONO: 81-51-02-81-09

CHEQUE A NOMBRE DE: MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur 5/N. Centro,  
Monterrey, N.L. / C.P. 64000  
T. (81) 8130.6565

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

[www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

